

SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes. 0'50
 Resto de España, trimestre 2'00
 Extranjero, trimestre . . . 2'50
 Número suelto 10 CENTIMOS

RENOVACIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Joaquín Costa, 10,
 donde se dirigirá toda clase de
 correspondencia.
 No se devuelven los originales.

Año I

Elche 15 de Agosto de 1924

Núm. 28

Número extraordinario dedicado al ilustre musicógrafo D. Óscar Esplá

POR LA FESTA

Dos cartas interesantes

«Sr. D. Aureliano Ibarra y
 Manzoni

Elche.

Valencia 5 de Marzo de 1890
 Muy Sr. mío y de mi mayor
 consideración: Ruego a V. que
 me perdone, si me decido a
 molestarle sin tener el gusto
 de conocerle, mas que como
 amante de las glorias valen-
 cianas, a cuya conservación
 ha contribuido con sus valio-
 sos escritos.

Estoy recogiendo datos pa-
 ra la historia del teatro en el
 Reyno de Valencia y sobre to-
 do por ser original y una de
 las obras que me han llamado
 más la atención, es el drama
 lirico que en Elche se repre-
 senta aún todos los años por
 Agosto. Por mediación del se-
 ñor D. Roque Chabás tuve
 ocasión de leer las cartas que
 V. escribió, oponiendo valio-
 sos reparos a ciertas afirma-
 ciones de Vidal y Valenciano
 y comprendí que había V. pro-
 fundizado mucho en el estu-
 dio de dicho drama y que te-
 nía sobre él ideas bastante
 concretas y en mi humilde
 opinión muy acertadas. Creo
 que los escritores castellanos
 se han fijado poco en él y po-
 co también en los tres *Miste-
 rios* que aún se conservan y
 representan en Valencia en
 las fiestas del Corpus. Para
 llamar la atención sobre ellos,
 los he traducido en verso cas-
 tellano, sin pretensiones de
 ninguna clase, sino con la
 única de probar que son su-
 periores a los de Gil Vicente,
 tan conocidos, Torres de Ire-



Foto. González

Ntra. Sra. de la Asunción Patrona de Elche

genel, Juan de la Encina &
 que escribieron los primeros
 cantos castellanos, origen del
 teatro español. Al traducir
 también al castellano el con-
 sueta de Elche me encuentro
 con dificultades procedentes
 en mi opinión, de errores de
 copia del manuscrito que dice
 se conserva y como todo él es
 cantado, el ritmo músico man-
 da en los versos que han de
 ajustarse precisamente a él, al
 trasplantarse al metro caste-
 llano, me encuentro, por ejem-
 plo, con estrofas en las cuales
 hay versos de 10 sílabas, de 9
 y de 8 en una misma estrofa y

esto no lo concibo sino por
 omisión de sílabas de la copia
 o por diferente pronunciación
 hoy día, de palabras que al es-
 cribirse letra y música se pro-
 nunciaban de otra manera. De
 cualquier modo por la música
 puede aclararse cual debe ser
 el metro escrito de cada estro-
 fa. El original lemosín del
 cual yo he pretendido hacer la
 traducción, es el que se publi-
 có en Lérida en 1887 al pre-
 miar la Memoria de D. Javier
 Fuentes y Ponte. Ahora bien,
 el *consueta* que allí se publica,
 está exactamente ajustado al
 original que en Elche se con-

serva? De ser así ¿créa V. que
 el manuscrito que Vds. tienen
 en Elche tiene ya errores fá-
 cilmente subsanables debidos
 al devoto que lo copió en Fe-
 brero de 1639? Estos errores
 alcanzan también a la música?
 ¿Ha sufrido con el tiempo mo-
 dificaciones la letra? ¿Las ha
 sufrido la música? ¿Las indi-
 caciones que allí aparecen *del
 canonge Pérez, De Rivera, &*
 son adiciones en la letra y en
 la música de autores muy pos-
 teriores al primer poeta y al
 primer músico? ¿No hay ras-
 tro ninguno para presumir
 quien pudo ser el primitivo
 artista y por consiguiente la
 época aproximada de las pri-
 meras representaciones?

Creo V. que si el estado de
 mi salud y la crudeza del tiem-
 po no me lo hubiesen impedi-
 do, hubiese tenido mucho gus-
 to en hacer un viaje a Elche
 exclusivamente con el objeto
 de hablar un rato con V. pue-
 sto que estoy firmemente con-
 vencido de que podría propor-
 cionarme V. noticias preciosas,
 que por medio de cartas son
 más difíciles de obtener y si
 en alguna ocasión viniese V.
 a Valencia tendría mucho
 gusto en saberlo aun a true-
 que de mortificarle con mis
 preguntas.

Como yo creo que el drama
 de Elche es de lo más antiguo
 que en el Reyno de Valencia
 se conoce en este género, de-
 duciéndolo no solo de la tra-
 dición, sino del lenguaje en
 que está escrito, no extraña
 V. mi afán por averiguar todo
 lo que al mismo se refiere.

He visto en la *indicada Me-
 moria*, que en la sacristía de
 la Iglesia se vende una traduc-
 ción castellana del mismo y me
 atrevería a suplicar a V. que

RENOVACION

El "Misterio de Elche"

 Consideraciones de Estética
 alrededor de la "Festa"

El espectador ingenuo cree de buena fé que contempla una obra de arte como se contempla un paisaje, esto es, en actitud pasiva, en la que el espíritu tiende a abandonarse a su propia inercia siguiendo el ritmo volante de la visión inmediata. No sospecha que el arte consigue su peculiar sentido en un plano ideal que la mente finge sin dar cuenta de ello a la conciencia.

Sin el auxilio de ese medio polarizador, el arte se convierte en simple equivalencia de lo real, en burda farsa o pasatiempo sin trascendencia, o, peor todavía, en pobre materia inutilmente torturada por el capricho del hombre.

La fluencia intuitiva del espíritu, cuando llega a la heredad del arte, deja de verse libre en la realidad para seguir el recto cauce de la técnica; y así crea y organiza sus estructuras oponiéndose a la corriente natural de los hechos que mana informe en su exclusivo sentido práctico y vital. La verdad artística, por tanto, no hace referencia alguna a la verdad directa de todos los días; aquella está condicionada por particulares intenciones que no caben en ésta que es la expresión primaria de los hechos.

El espectador de la obra artística debe intuir la perspectiva adecuada a la naturaleza del objeto que contempla, por el intermedio de un fantástico ambiente.

Pero el elemento que sugiere la interposición de este plano indispensable, es precisamente la técnica en su vasto sentido; por esta razón el arte pretérito, como el novísimo, carece de expresión para lo mayor, pues tanto el uno como el otro exigen la sustitución de ciertas convenciones que actuando a manera de postulados del arte, en cada edad, sostienen todo su sistema técnico.

En ninguna modalidad artística pueden comprobarse estos hechos mejor que en el teatro. Aquí no es ya la técnica en su categoría supoema, sino simplemente la tramoya, la externa disposición del espectáculo, lo que realiza el milagro de la ilusión. En efecto, en el tea-

tro actual el espectador lo acepta todo a condición de que se escinda radicalmente el mundo imaginario en que vive el histrión del mundo real en que se agita el público. Tal es la importancia del telón y de todos los artefactos del proscenio. Hasta allí llega el mundo práctico y de allí parte el mundo irreal extendiéndose indefinidamente en el tiempo y en el espacio. Una lejanía pintada en el fondo puede ser el más remoto confin de la tierra o puede estar solamente a unos pocos kilómetros de distancia, según nos diga el actor. Un simple cambio de escena y decoración nos lleva a través de leguas y de lustros a regiones insospechadas. Todo es aceptado al trasluz de aquella atmósfera de sugestión que colocamos en la embocadura misma del escenario. De otro modo no habría teatro.

Si suprimimos el artificioso recurso de la tramoya y evitamos el escenario mismo reduciéndolo a un sencillo tablado en medio de los espectadores, la verdad, entonces, irá disipándose como niebla que barre el viento. El actor moviéndose a nuestro lado, no será el héroe seductor, y enamorado de antes ni el terrible traidor causante de la tragedia sino el pacífico e inocente Fulano de Tal, amigo o enemigo nuestro, mal disfrazado.

Así confiesa el espectador europeo, que asiste a ciertas representaciones del teatro oriental, que se pierde toda ilusión tan solo por el hecho de existir en él algunas novedades elementales, como, por ejemplo, la constante presencia de un actor que anuncia el lugar y tiempo de la acción sin que la escena cambie. Del mismo modo se explica el fracaso de algún ensayo de reposición del teatro primitivo, en su sencillez escénica, cuando no se tuvo la precaución de establecer una separación práctica suficiente entre los actores y el público.

Y es que cada uno de estos no habituales aspectos del teatro, todos estos cambios, reclaman aquella sustitución de principios a que

aludía antes; y, por lo mismo, exigen del espectador la elasticidad comprensiva suficiente para crear en cada caso el sistema ideal adecuado a la modalidad técnica que contempla, ya que de este único modo puede apreciarse el carácter de necesidad que el verdadero arte ofrece siempre en sus diversas edades.

Ocurre, pues, el singular fenómeno de que a fuerza de artificios y de aparato la farsa adquiere realidad, «su realidad», y, en cambio, cuando los medios materiales de interpretación se naturalizan lo más espontáneo, entonces, se nos antoja una farsa. Pero esto ya se desprendía de lo que dije antes pues que los términos, arte y naturaleza, son antitéticos.

Todo este preámbulo viene a explicar el hecho de que la *Festa de Elche*, que es un ejemplar magnífico del primitivo teatro religioso, no sea, en general, estimada debidamente ni aun por los que intervienen en su representación. Y es que se ve en ella, más que una obra de arte, una ceremonia religiosa. Y a esto se debe precisamente su conservación.

En la Edad Media, cuando el auge de la música y poesía populares, se vigoriza con el impulso del arte joven de los trovadores, irrumpe el teatro religioso como una necesidad de la Iglesia que quiere contener el ímpetu profano de las corrientes artísticas. La representación viva de los misterios enciende la fe; y el pueblo mismo llega a ser intérprete en el teatro sacro, iniciándose así en el ejercicio de una mimesis litúrgica.

Es la época del culto a la Virgen; la Leyenda Aurea proporciona los asuntos mejores a ese primer brote del teatro lírico español, que en este solo aspecto, ya que no en su fundamental savia estética se parece al teatro clásico de los griegos y, aun, a las ceremonias de los pueblos primitivos que practican la magia.

En efecto, el pueblo medieval representa los milagros como el pueblo griego representaba las hazañas de sus dioses y de sus héroes. Quiere captarse la voluntad y la gracia divina; y cree que el espíritu, el dios, la Virgen o el santo, se complace contemplando la imitación de sus propias maravillas. Todo ello es derivación natural de un principio elementalísimo de la magia primitiva que cree conseguir

el dominio sobre los seres sobre-humanos que nos gobiernan reproduciendo sus actos; es decir, el propio precepto homeopático: *similia similibus curantur*.

El teatro medieval nace pues vinculado en las prácticas religiosas en honor de María, especialmente, como el antiguo teatro clásico nació del Ditirambo, forma del primigenio culto consagrado a Dionisios. Y así como éste llega a convertirse en espléndida fiesta de afirmación nacional en el período de los grandes trágicos, Esquilo y Sófocles singularmente, aquel se aparta poco a poco del templo, invadido por los elementos populares, hasta ganar su propio terreno profano en las culminantes producciones de Juan del Encina.

De modo, que siendo el arte en sus comienzos una manifestación de carácter religioso social, su valor había de ser práctico y reflejo. El juicio estético puro surge posteriormente cuando la actividad expresiva funciona por ella misma, creando sus formas libres y enteramente independizadas de sus viejas ataduras con necesidades de la vida social. Por esto el pueblo coetáneo del teatro sacro al que no importaba sino el prodigio representado, no exigía refinamientos en la técnica artística. El público actual, en cambio, no comprende el arte sin ellos.

Conviene pues tener presente a quienes asistan a la representación del *Misterio de Elche*, que el vacío de la ingenuidad perdida hay que llenarlo ahora con la cultura estética; hay que mirar la obra hacia el fondo secular de su propio ámbito; hay que crear, en fin, el eterno medio convertidor por el cual conserva el arte su recia vitalidad en el transcurso de los tiempos. Quien asista a la *Festa* desposeído de tales dotes y con un criterio razonador hincado en los prejuicios de la técnica actual, perderá el tiempo lastimosamente.

En cuanto al valor artístico de la *Festa* puede afirmarse rotundamente que es de primer orden. Es el único resto importante de las representaciones enteramente cantadas desde el principio hasta el fin que nacieron en los siglos XIII y XIV. Es una ópera retratando unos centenares de años el sentido de esta palabra. Las melodías que por tradición se han conservado hasta ahora, y que no figu-

RENOVACION

ran exactamente en el consueta o partitura del siglo XVII que hoy sirve de guía, son antiquísimas a juzgar por su carácter litúrgico y popular a la vez. Se remontan, indudablemente, en su origen, más allá de dicho siglo XIII y acusan una procedencia extraña que a mi entender debe buscarse en el canto eugeniano, tan mal estudiado hasta ahora.

La forma polifónica que hoy tiene el drama no puede ser anterior, naturalmente, al siglo XVI. Se conocen los nombres de los reformadores Antonio de Ribera, Juan Ginez Pérez y Luis Vich. De este último puede decirse que se ignora casi en absoluto su vida y su obra; de los otros dos se sabe positivamente que fueron excelentes músicos del nombrado siglo XVI y pueden estudiarse sus magníficas

composiciones ya bien conocidas por los eruditos.

El libro está inspirado, en parte, en los Evangelios apócrifos, si bien existen los antecedentes de varias representaciones, aunque no enteramente cantadas, con el mismo asunto de la Asunción de María. Está escrito en lemosín y en valenciano; y es de una bella ingenuidad.

El aparato escénico es complicadísimo; significa una audacia extraordinaria en aquella época, y, aun, en esta.

Y, por último, no es un auto sacramental como torpemente se ha dicho en estos días.

Debo advertir asimismo, porque se me ha preguntado repetidas veces, que no interviene en la obra orquesta alguna ni puede intervenir; ello sería una especie de dis-

parate artístico. El único trozo instrumental es el coro del Araceli, que se acompaña con un arpa vieja y con guitarras.

Mi intervención en la fiesta de este año obedece al deseo de dar a la obra una interpretación justa y limpia de impureza. Pero dado el escaso apoyo material que la gente pudiente de Elche ha prestado al asunto, y teniendo en cuenta que no se ha dispuesto sino de la mitad del tiempo necesario para realizar completamente la labor de los ensayos, por dificultades incomprendibles, la representación será solamente aproximada a mis deseos aunque no deficiente.

Todo se canta bien, hasta la *Judiada*, renovada por mí tras un siglo de olvido. Esta escena constituye el vértice de la obra.

Se ha escrito algo, aunque no

bastante, sobre esta rara supervivencia del teatro religioso; pero sin documentación suficiente y menos análisis, todavía, que documentación. Así lo hace incluso el eminente maestro Pedrell. No basta suponer que las composiciones trovadorescas de los siglos XII y XIII tuvieran un acento dramático susceptible de evolucionar en el sentido genuinamente nacional, mozárabe, del drama de Elche, para dar por probadas sus fuentes provenzales; ni sirve tampoco como argumento definitivo la consideración de que aparece escrito en lengua lemosina.

Acaso hablé yo otro día, más concretamente, de los probables orígenes de la «Festa» y de su significación estética en la historia del arte español.

OSCAR ESPLÁ.

PENSAMIENTOS PARA UNA CORONA

Aprovecho gustoso esta ocasión para enviar un saludo cordial y entusiasmado a mi desconocido hermano en sueño, en lirismo y en musicalidad. He nombrado a Oscar Esplá, que es la voz de la festa. Es la gracia luminosa de este jardín incomparable; Oscar Esplá ha puesto los pájaros, la cristalería de los trinos, canta con él y por él.

FELIPE SASSONE

Elche Agosto, 13 del 1924.

Don Oscar Esplá, aupa las palmeras, levanta a Dios los penachos, con el lírico influjo de su espíritu luminoso. Desde las sombras de mi destierro de la tierra de las palmeras reales, porque el destierro no sea un entierro, agradezco a Elche su cobija de luz, porque pone en mi alma la añoranza, inquietud del corazón en el reposo del recuerdo.

LUCILO DE LA PEÑA
(CUBANO)

Elche, Ag. 12 de MCMXXIV.

Elche, el palmeral, la marina...—el «Misterio»—¿Qué decir que quepa en una cuartilla?

ADOLFO SALAZAR

Elche, 13 de Agosto 1924.

No conozco nada más bello, más profundamente levantino que el Misterio de Elche.

P. PEREZ DOLS

Elche-13-8-924.

Después de «Boris Godonof» no he recibido una emoción de arte religioso y popular más fuerte y más honda que el «Misterio» de Elche.

ERNESTO HALFFTER ESCRICHE

Elche, a 13 de Agosto 1924.



RENOVACION

Laboratorio y Farmacia

DEL
Doctor COQUILLAT

Ex-alumno de los Laboratorios del Instituto de Higiene de Alfonso XIII; Laboratorio de Microbiología, técnica Bacteriológica y Preparación de Sueros y Vacunas del Dr. Castro; Laboratorio de Análisis químico de la Junta para la Ampliación de Estudios (Director Dr. Casares); Laboratorio de análisis de Medicamentos de Dr. Fernández; Laboratorio Bio-químico del Dr. Carracido; Laboratorio Químico-Bacteriológico del Dr. Gomis; Laboratorio Químico-Bacteriológico del Dr. Mestre Laboratorio Bacteriológico del Dr. Calvín; Laboratorio Bacteriológico del Dr. Moragas; Laboratorio y Academia de Ciencias Médicas de Cataluña; Laboratorio Bacteriológico del Hospital de Santa Cruz; Laboratorio Químico de F. Huette Director Dr. Mascareñas; Instituto Químico-técnico; Instituto Ibis.

Análisis de Sangre, Orinas, Espustos, Jugo Gástrico, Leche, etc.

Depósito de Medicamentos modernos y Especialidades farmacéuticas

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43
Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Ceza, Eche, Heliin, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecia

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios. Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 de intereses
Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Diego Pascual Puertas

Taller de Construcción
y Reparaciones

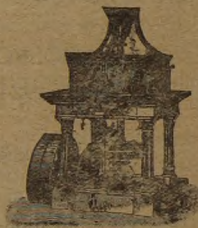
Fundición de Metales

Reparación de Automóviles
y toda clase de Maquinaria

Trabajos de Cerrajería

Construcción de Maquinaria Agrícola

Material para Transmisión



Puerto Mayor, 36

Teléfono n.º 161

ELCHE

Disponible

¡AGRICULTORES!

Semillas de legumbres, Hortalizas, Verduras
y forrajes; las clases más productivas
garantizadas

FRANCISCO BRUFAL

PÍ Y MARGALL, 8—ELCHE

JUAN VICENTE CARACENA

PRACTICANTE

Gabinete de curación de 11 a 1

Puente Ortices, n.º 5—ELCHE

Disponible

¡Automovilistas!

Si su coche está ya viejo y dispone aún de buen motor, no lo venda por comprar otro moderno, porque con muy poco coste, se transforma en la **Guarnicionería Serrano**, despejándole de feas lines y antigua figura, adquiriendo un moderno aspecto de gran atracción y belleza.

No equivocarse, **Guarnicionería Serrano**, Plaza Mayor, 9. Bajo del Reloj de «Calendura».—ELCHE (Alicante).

Presupuestos gratis a quien los pida.

Disponible

RENOVACION

me enviase un ejemplar cuyo importe satisfaría en donde V. me dijera o remitiría a V. por medio de libranza o sellos de correos.

La modificaciones que V. cree que deben introducirse en el *consueta* que se publicó en la *Memoria* bastaría que me las indicara, refiriéndose a la página y estrofa en que deben hacerse, como por ejemplo.

Página 238, estrofa 4.^a dice *María*.

Angel plaent eilluminos
si gracia trop yo davantvos
un do vos vull demanar

Preevos no mel vullan negar.

Preevos no mel vullan negar.

Los versos 1.^o, 2.^o y 4.^o tienen 9 sílabas porque su terminación aguda convierte en 9 las 8 de que constan. En cambio el 3.^o solo tiene 8 por la misma razón de ser aguda la terminación y constar de 7. ¿Esto es defecto de copia o es que la música en ese 3.^o verso se diferencia de los 1.^o, 2.^o y 5.^o? Para ser igual a los otros y ajustarse al propio ritmo musical debía ese 3.^o verso decir:

«un do vos vull yo demanar.»
u otra cosa parecida que le añades una sílaba.

Ya se que en las obras castellanas de épocas muy posteriores se observan también estas irregularidades dentro de una misma estrofa, pero son extrañas en el drama de Elche porque los versos han de ajustarse a la música o esta a ellos.

Lo que sucede en la cuarteta citada sucede también en muchas otras, por ejemplo: en la pág. 237 estrofa 3.^a cuyo último verso es más largo que los que le preceden: estrofa 6 de la misma página y estrofa 3.^a de la pág. 238, verso 4.^o que es corto: 7.^o de la 238 y en la pág. 239 las estrofas 1.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y en fin en casi todas las páginas hay estrofas que no se ajustan exactamente unos metros a otros, dentro por supuesto de una misma cuarteta.

De no poderse orillar estas dificultades no habría más remedio que traducir en prosa este drama, lo cual me contraría, puesto que los otros tres *misterios* que se conservan en Valencia, pienso publicarlos en verso y acompañados del original lemosín y aun de la música de cada uno de ellos que se conserva aquí en un códice que posee un amigo mío y del cual me he proporcionado copia.

Creo que por ser la vez primera que he tenido el honor de dirigirme a V. he abusado en demasía de su paciencia. Lo reconozco así y le pido mil perdones; pero V. que es aficionado a depurar los orígenes de las cosas de Elche, comprenderá mis deseos de apurar las dificultades que a mi objeto se refieren y espero se servirá dispensarme las molestias.

En el año anterior le envié un folleto sobre el canónigo Tárrega: dentro de poco le enviaré otros tres o cuatro sobre diferentes asuntos, sintiendo no poder remitirle todos los que llevo publicados por haberse agotado ya los ejemplares de algunos de ellos. No los aprecie V. en lo poco que valen sino en la buena voluntad con que se los ofrece su afmo. y S. S.

q. b. s. m.

Joaquín Serrano Cañete.

Su casa en Valencia, Lauria, número 12, entresuelo.

Sr. D. Aureliano Ibarra.

Valencia 28 de Marzo de 1890.

Muy Sr. mío y de más distinguida consideración: Mil y mil perdones he de pedir a V. por las molestias que sin querer le he causado. Crea V. que a saber que no residía V. en Elche, nunca me hubiese atrevido a escribirle apesar de mi mucho deseo de hacerlo, desde que leí las observaciones que V. hacía a los artículos del Sr. Vidal y Valenciano; pero ahora ya no tiene remedio y he de limitarme a dar a V. las gracias más expresivas por las noticias que me dá, por las nuevas molestias que por mi va a tomarse y por el benévolo juicio que ha formado acerca de mis insignificantes trabajos. Repito que siento mucho distraer su atención lija en asuntos más importantes suplicándole nuevamente que me perdone, le encargo solo que me conteste cuando le venga bien, sin prisas, porque no urge lo que le pedí, puesto que todavía estoy en el período de recolección de materiales y he de registrar los centenares de tomos que forman la colección de *Libros Manuales del concell* del Archivo municipal de esta ciudad. Si supiera V. de alguna representación u obra lemosina dialogada que todavía tenga lugar en alguna festividad religiosa de los pueblos de la provincia de Alicante, si que agradecería que me lo comunicase no solo para unirlos a todos los demás que voy

recogiendo, sino para dar noticia de ello a D. Teodoro Llorente que en la Historia de Valencia que está publicando y lleva bastante adelantada, se va a ocupar muy pronto de la Provincia de Alicante y al hablar del teatro de Valencia ha hecho caso omiso de la ópera de Elche, aunque prometiendo que hablará de ella al tratar de dicha población.

Habia yo creído que la letra y la música del drama litúrgico de Elche eran propiedad y estaban en poder del Ayuntamiento; pero aunque esto es lo que a mi juicio debía ser, veo por lo que V. me dice, que tal vez el Ayuntamiento no tiene copia de ellas, o que acaso no da la importancia que se merecen a dichos manuscritos. No tiene nada de particular, porque tampoco el Ayuntamiento de Valencia tiene en su archivo ningún manuscrito de los *Misterios* que todavía se representan aquí en las fiestas del Corpus y a pesar de ello hay un particular que posee el códice de donde los he tomado, por ser el más antiguo que se conoce. Es positivo que el Sr. D. Javier Fuentes y Ponté se valió del manuscrito del Sr. Ruiz, pues así lo dice en la Memoria impresa en 1887 y en cuanto a que contiene errores, a mi no me cabe duda, sintiendo que dicho Sr. Ruiz tenga formada una idea tan equivocada de lo que es un códice que en hora buena que lo guardase como oro en paño, pero no hasta el punto de recatarlo a la mirada de todos.

La claridad con que responde V. a la mayor parte de las preguntas que me atreví a dirigirle, me confirma en la idea que ya de antemano tenía formada, de que consultaba mis dudas a persona competente. El asunto es de tal naturaleza, que ya presumía yo también que muchas de las preguntas, tal vez no tuvieran contestación posible; pero quise pecar más bien de impertinente que de descuidado.

Me llena de curiosidad lo que me indica V. relativamente al canónigo Tárrega. Parece que debió ser hijo de la ciudad de Valencia por lo que consta en la portada de las 12 comedias de autores valencianos publicadas en 1609 (7 años después de muerto el canónigo; pero viviendo aún los demás autores) y a lo que se dice que las obras son de 4 poetas naturales de la ciudad, pero al mismo tiempo es bastante extraño que los libros

parroquiales de las 14 Parroquias de Valencia no se encuentre su partida de Bautismo a pesar de que los libros alcanzan a una época bastante anterior a la que debió nacer.

Inútil me parece decir a V. que todo cuanto de mí necesite V. en Valencia, lo haré con mucho gusto y que lo tendrá especial en poder corresponder a la eficacia con que se ha servido V. atender a mis demandas.

Con este motivo tiene el gusto de repetirse de V. atento y S. S.

q. b. s. m.

Joaquín Serrano Cañete.

Por la Festa

Acuerda el concejo tomarla a su cuidado.

Contestador de consells, 11 Marzo 1609.

«Fiesta de Agosto por el Concejo:

Item lo dit consell per quant la Festa de nostra senyora de la assumpció que cascun any se fa y celebra en aquesta vila ab tanta solemnitat y aplauso quedá per patrona de dita vila y aquella anas algún tant en deminutió per los grans gastos que ab sí porta y de la confraría es tragues molt poca cosa per lo qual nos trobava qui volgués ocupar lo carrech de majordom de dita confraría per lo qual y a e gut grans altercación que sesperava que dita Festa se havia de dexar de fer lo que no sería Rahó ni convenient si que ab tot fervor se continúe aquella per ser com es vna festa tan principal y antigua y que tots nostres majors y pasats han procurat ab totes veres festejar y solemnizar aquella y per ser axí mateix La Patrona de aquesta vila se ha procurat enprengúes dita Festa lo consell perque ademes de lo desus dit es gran devotió la que aquesta vila y particulars della tenen a la dita Festa de tal manera que se ha vist que dos anys ques dexá de fer la dita festa la una per la mort del Illmo. Señor don berlandino de cárdenas marqués de la present vila y la otra per la mort del sereníssim princip don carlos fill del catholic Rey don Felip según Rey nostre señor que santa gloria ajén apedrega y caygué molta pedra en lo terme de la pre-

sent vila de tal manera que durá molts anys que los abres y pins no pugueren tornar a cobrar lo que havien perdit y sen secaren molts per lo qual se votá se fes dita Festa cascun any y que per ninguna causa se dexás de fer y tenint aquesta esperiencia y devoció volent aquella vaja de augment y que nos dexe de fer ha procurat aquest consell empéndrela y trobant algunes dificultats pera haver de ymposar sises E ymposicions pera lo gast de dita festa per portar l'itiss pendentia dita vila ab sa Excia del Sor duch de maqueda señor de la present vila y haventse aplanat aquesta dificultat per medi de Jaume Ortiz de gregori general procurador y batle de la present vila per la molta devoció que a dita Festa porta y a fengut se ha concordat dita vila y dit señor duch que se ymposasen dites ymposicions sens perjufi de dita l'itiss pendentia y dels drets de les parts segóns consta ab provisió de sa señoría dada en torrijos a diuhuit dies del mes de Octubre any mil sis sents y huyt Per ço ab la desus dita conformatió lo present concell ordena que de hui avant se emprenga segons que empren de fer cascun any la dita Festa durant lo beneplacit de dit consell si e segons per aquell se ordenará cascun any lo dia que dit consell davall declaara en lo qual dia se terminará y ordenará la Festa que aquell any se a de fer y festejar pera lo qual lo dit consell imposa les impositiions ab los capitols y ordinatiions següents.

Primeramen dit consell ordena que cascun any lo dia de la extracció del sobreseguir ques a vintihú de Juny se aja de determinar en dit concell la Festa qu aquell any volen se faça y lo dit concell aja de nomenar Elets pera que façen la festa que determinarà del modo y manera que será ordenat y determinat per dit concell los quals Elets E ajen de ser del comú de la present vila y sels aja de donar lo orde per escrit de lo que haurán de fer y aquells no puxen excedir de dit orde...

PEDRO IBARRA

Archivero-bibliotecario y arqueólogo.

ERRATA

En la primera y segunda líneas del segundo párrafo de nuestro pasado editorial, dice: «sofocada la famosa religión...». Debe decir: sofocada la famosa insurrección...

Haciendo historia

Al eminente y laureado musicógrafo Oscar Esplá.

Allá en tierras andaluzas; en uno de los más bellos y apartados rincones de la riente *Tacita de Plata* donde tengo mi hogar, me encontrabacierto día (convaleciente de penosa enfermedad, que puso en inminente peligro mi vida) en un momento de franca meditación; cuando al alzar la vista vi la efigie de ni amada madre y reina la virgen de la Asunción, de la *Mareieu de la Asunsió*, patrona de mi inolvidable pueblo, que como preciada joya, ocupa el lugar preferente en mi humilde casa y pensé el por qué, no se debía honrar cual merece, teniendo el monumento musical de más valor que existe en el mundo entero, y cuya exclusiva tienen los illicitanos?

Di forma de la idea, escribí al bizarro marino e ilustre illicitanista, el capitán de fragata D. Fernando Pérez Ojeda, indicándole que ya que en esta ciudad disponía de sobradas simpatías, podría lanzar la idea de llevar a cabo la restauración de nuestra FESTA; se pusiera al habla con las autoridades y a la vez le adelantaba que en Alicante existía un gran músico laureado y exquisito autor de excelentes poemas que se llamaba Oscar Esplá, quien conocía la partitura y que con seguridad aceptaría la dirección de esta restauración y depuración, pues dos años antes, terminada la representación del drama y en la sacristía de Santa María, me dabala conformidad, que si algún año se pensara desempolvar el consueta y dignificar la Festa, que no tendría ningún inconveniente en prestar su ayuda.

Todas aquellas exaltaciones que la debilidad y mi exceso de amor a mi patria chica, hicieron que escribiese aquella carta, han sido reales y llevados a la práctica.

Don Fernando fué el soñado embajador; las autoridades dieron todo el calor necesario a la obra; el pueblo ha puesto todo su concurso y D. Oscar ha sido el padre ideal. ¡Todos, reciban mi calurosa felicitación y Dios les premie tan laudatoria obra!

Y ahora, para terminar estas cuartillas, he de hacer público mi sincero agradecimiento al notable

autor del Sueño de Eros y de Las Cumbres, y ofrecerle mi pobre concurso y prometerle que en el sublime momento que la corona real, ciña las sienas de nuestra madre la Virgen de la Asunción, puesto de rodillas, elevaré mis preces, en honor de mis queridos padres que en esta bendita tierra descansan y por la gloria inmortal de nuestro paisano ilustre Oscar Esplá, pues desde hoy en adelante, así debemos llamarle.

JUAN BAUTISTA JAVALOYES
Beneficiado tenor de la S. I. C. de Cádiz.

Por la Festa

Contestador de
Consejls 21 Junio 1635.

Se nombran los E'ectos con 4000 reales castellanos de subvención (2600 ptas.) «y la cera que sera menester pera dita festa y tots los pues os que te la vila en la plasa y que sels pase en conte lo que gastarán de mes. Item: en consideració que los dits Elets per sermoltes ocupaciones que en semblants dies tenen no podrán acudir a veure y regoneixer les torres y puestos dels quals se an de tirar fochs y altres adornos que per ço nomenen para que tinguen conte y prenquen a son carrech ço es pera lo campanar de Sta Maria a Don Pedro Rois y a Jaume Masquefa cavaller y pera la torre del consell a Visent Jorda y a Blay Gascoa y pera la torre fumada a Andrea Serruto y a bertomeu areso ab quaranta lliures de moneda de ajuda de costa pera cada hu d dits puestos los quals ajen de donar dits Elets, de dites 4000 lliures. Item oera adornar y entapisar la iglesia de Sta Maria en dits dies de Festa nomena dit consell a Don Gregori Ortiz major y a don Jaume Ortiz, germans. Item lo dit consell nomena a Llois Mená y a Gaspat tárrega Cavallers, pera que tinguen a carrech de veure los cavallers ferasters y altres personas principals que vendrán a veure dites festes pera que los conviden y acomoden en son lloch y puesto segons la calitat de aquells en lo taulat que dita vila a de fer pera dit efecte. Item nomena per veedors pera veure y regonexer los taulats que farán en dita plasa si están com convenen y segurs a ylaríon sempre Justicia y a Martí pastor».

PEDRO IBARRA

Archivero.

El Misterio de Elche

Parece mentira, pero es verdad. En España se desconoce, casi en absoluto, la celebración en la primorosa ciudad de Elche, de un drama lírico del siglo XIII, perfectamente auténtico. Es en vano que, plumas autorizadas, como las de Pedrell y Mitjana, hayan puesto su esfuerzo y su inteligencia en desentrañar las bellezas de la obra y analizarla en detalles; es en vano que en los Estados Unidos (es vergonzoso, pero cierto) se haya publicado algún que otro fragmento de la obra, también por mediación del maestro Pedrell. Nada, los españoles no queremos enterarnos de ello. ¿Es que se han enterado de todo esto los habitantes de Elche? Hace tiempo que deseaba yo comprobar por mí mismo el alcance de esta cuestión, cuando una feliz circunstancia me ha permitido asistir este año a la representación del Misterio, celebrada, como de costumbre, en la tarde de los días 14 y 15 de Agosto

El pueblo de Elche asiste en masa a la iglesia de Santa María y pone allí toda su alma, su fe y su e noción al presenciar el tránsito de Ntra. Sra. y la reunión de los Apóstoles; llora con Santo Tomás, quien no llega a tiempo para despedirse de la Virgen; se emociona profundamente cuando, desde la bóveda, los ángeles coronan a la sagrada imagen; es un espectáculo inolvidable. Pero todo ello, con su ambiente de ingenuidad en antadora, no basta. Existe además una cuestión de orden artístico, de gran trascendencia y salvo contadas excepciones, completamente desapercibida para los simpáticos habitantes de Elche.

JOAQUIN TURINA.

Agosto de 1921.

Agradecidos

Lo estamos mucho por la atención que ha tenido el joven fotógrafo Antonio González al facilitarnos el fotograbado de Nuestra Señora de la Asunción, que publicamos en este número.

Imprenta Marcial Torres, Joaquín Costa, 10. ELCHE